HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.432 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII



A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 435
BARCELONA

Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 435, entresuelo 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

VINOS DE MESA

CLARETE DE LA CANAL	docena botellas sin casco, Ptas.	3
» »	una » » » »	0'25
BENEJAMA SECO	docena » » » »	3
» »	una » » » »	0'25
» »	cántaro	3'25
VINAGRE PURO DE VINO BLANCO	docena » » » »	3
» » » »	una » » » »	0'25

Se sirve á domicilio avisando al depósito, calle de Arias Miranda, 1, (antes Casablanca).

1902

Jueves 12 de Junio

¡ALLÍ!...

(CUENTO)

Marchaban sudorosos, jadeantes, encorvados los cuerpos bajo el peso de las mochilas, enrojecidas las caras por los ardores de aquel sol implacable, arrastrando los pies hinchados, doloridos por aquel andar sin descanso, sin tregua, sin calma.

Habían empezado la marcha casi de noche, á esa hora de las primeras claridades que ahuyenta las últimas sombras.

Al comenzar la caminata no se oía más que el prolongado rumor de pasos, interrumpiendo el silencio de aquel amanecer.

Iban los cuerpos adormilados, aún no repuestos del cansancio producido por la marcha del día anterior, que había sido larga y penosa.

Cuando lució el sol se escucharon las primeras palabras, se oía rumor de conversaciones, de animados diálogos. Alguno que otro entonaba la canción aprendida en la aldea.

Siguieron marchando y el sol calentaba más y más y el polvo de la carretera obscurecía la vista, se pegaba á los rostros sudados, á los cuerpos calientes.

Se decía que se iba en busca del enemigo, que estaba atrincherado en una población no lejana. Y aquel rumor se acentuó, cundió, corrió por toda la columna y vibraron en los ojos rayos de alegría y enderezáronse los cuerpos cansados y de todas partes salían canciones valientes, enérgicas, sonoras.

Uno de los soldados de la vanguardia levantó su brazo, y señalando el límite del horizonte, dijo con entusiasmo:

—¡Allí!..

Efectivamente, al final de aquella llanura que aparecía desierta, sin vegetación, sin una sola rama, sin una sola mies, estaba el pueblo.

Se veían de una manera indecisa sus casas. Parecían una mancha en medio de aquella monotonía, de aquel paisaje siempre igual.

Y todos repitieron con alegría, con goce inefable:

—¡Allí!...

«Allí» era la lucha, era la batalla, era el choque sangriento, era la victoria, era la gloria...

Tenía que ser el triunfo, porque la columna era superior, muy superior en número al enemigo que se había refugiado en el pueblo.

Este parecía tocarse. Siempre estaba cerca. Se marchaba, se sucedían los kilómetros á los kilómetros y siempre cerca. Las casas parecían alejarse, huían, escapaban de la invasión.

Preguntaban á los caminantes: ¿Cuánto falta?» Y contestaban: «¿Para llegar *allí?*.. Poco, muy poco.» ¡Siempre cerca!...

Y los cuerpos se rendían, les era imposible resistir el cansancio. Quedaban á retaguardia innumerables rezagados; los carros de la columna iban repletos, llenos de carne amontonada.

Se había vuelto al silencio de la mañana. El cansancio y el sueño enmudecía las lenguas. Sólo se oía de vez en cuando la misma pregunta: «¿Cuánto falta?» Y siempre la misma contestación: «Pues muy poco.»

. .

Por fin...

Ahora sí que no faltaba nada. Distinguíanse perfectamente las casas, se podían contar las ventanas.

Los brazos aferráronse á los fusiles de una manera nerviosa, febril, desesperante.

Se oyeron las primeras voces de mando. Se impuso silencio y la columna adoptó la formación de combate y se fué avanzando con precaución, esperando de un momento á otro que el enemigo apareciese.

Cargáronse las armas.

Venía la noche y era preciso acelerar la operación, era necesario terminar lo antes posible.

Vióse avanzar, por una de las calles, varios grupos... Se apuntó con precisión, con calma, con sangre fría, mientras aquellas sombras avanzaban, y resonaron multitud de disparos...

Nadie contestó á aquella descarga.

Sólo se escucharon algunos gritos de angustia.

Irritáronse por aquel silencio. A un paso estaba la victoria, el aniquilamiento del enemigo, los laureles para los héroes. Era preciso avanzar.

La columna se echó encima como una tromba, con ensordecedor griterío, sobre el pueblo callado .. En la carrera desordenada se apretaban, se estrujaban por ser los primeros en llegar.

Habían olvidado el cansancio. Hasta los rezagados corrían cojeando... Se perdió todo orden de formación. Las reglas tácticas se mandaron á paseo.

Aquello era una muchedumbre de hombres deseosos de gloria, sedientos de sangre enemiga, que ansiaban coronar aquella larga marcha, aquella penosa peregrinación á través de los campos yermos con algo grande, con algo que pasase á la historia, que pudiese asombrar á las naciones, á todos los humanos. Y nunca mejor deseo, en mejor ocasión.

Aquella era la base de operaciones del contrario ejército. Una vez tomada ya no quedaba nada que hacer. Se le cortaban todas las líneas de comunicación. Se le inutilizaba. No le quedaba más que la huida vergonzosa, humillante, trágica, todo lo trágica que puede ser una derrota.

Hubo soldado que decía, tal vez inspirado por la fiebre, que había visto caras enemigas, muy pobladas de largas é hirsutas negrísimas barbas, rostros iluminados por ojos sangrientos, cuerpos hercúleos de robustos músculos.

Había que destrozarlos...

Pasaron las primeras casas del pueblo... Armaron los cuchillos... Penetraron con sórdo rumor de ronca gritería en la calle por donde apacieron las primeras y únicas sombras, los terribles enemigos... Aquellos cuerpos tendidos eran víctimas sin duda de la primera descarga.

El que iba delante de todos, un chico barbilampiño, de rostro atezado, de figura bien formada, se detuvo lanzando un grito de estupor, de asombro.

Aquellos cuerpos ensangrentados no tenían robustos músculos, ni hirsutas barbas negrísimas, ni ojos de color de fuego. Eran pobres mujeres é indefensos niños...

Yacían en informe montón. Algunos rostros estaban horriblemente desfigurados... Una de aquellas mujeres había conservado toda su hermosura. Tenía una ancha herida en el pecho, que aún manaba sangre, y sobre él apoyaba un niño en mantillas la rubia cabecita, en la que se marcaba un círculo morado del que caía un hilillo rojo...

Ante aquel espectáculo se detuvieron los soldados llenos de respeto, de espanto.

Aquel era el terrible enemigo que iban á destruir.

Algunos, de dolor, de inmensa tristeza ante aquel cuadro trágico, verdaderamente horrible, y otros de rabia, de desaliento al ver defraudados todos los esfuerzos sobrehumanos, derramaron lágrimas abundantes...

. .

¡Cuántas veces allí donde hemos creído ceñir los laureles de la gloria hemos derramado las primeras lágrimas del desengaño y del dolor!

EMILIO R. TARDUCHY.

MARTÍNEZ
MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

LA VERDADERA
VASELINA RUSA
SE VENDE EN LA
Droguería de "El Soldado"
Polavieja, 33
al precio de 15 céntimos caja y á 1'50 pesetas la docena.
No confundirse con las imitaciones

tud, firmando aquéllos el recibo en el expediente, que con esta diligencia se dará por concluso y se remitirá al archivo.

CAPÍTULO III

De los expedientes para el registro de nombre comercial y de recompensas industriales.

Art. 90. Los documentos precisos para el registro de un nombre comercial ó de las recompensas industriales son:

1.° Solicitud pidiendo el registro y haciendo constar nombre, apellido y domicilio habitual del interesado y de su representante, si éste gestionara el registro.

2.° Expresión completa y detallada del nombre comercial, que se acompañará por triplicado.

3.° Un «cliché» tipográfico que sea reproducido, en tamaño reducido de dicho nombre comercial, ostentado para distinguir el establecimiento; y

4.° Diez pruebas ó impresiones del referido «cliché».

En las recompensas industriales, en vez de los documentos reseñados bajo los números 2.°, 3.° y 4.°, se acompañarán:

a) Los originales de los diplomas y demás documentos que acrediten la propiedad de las recompensas que se trate de inscribir, los cuales se devolverán oportunamente al interesado, confrontada la identidad.

b) Nota duplicada, si el diploma no lo expresa, de la

en pliego cerrado y sellado, que sólo se abrirá en caso de litigio.

Art. 76. Todos los documentos expresados en los artículos anteriores se presentarán en la forma prevenida en el párrafo final del art. 60.

Art. 77. Recibido y registrado el expediente, se confrontarán las descripciones entre sí y se comprobará la exactitud de las mismas con relación al *cliché*.

En caso afirmativo, se sellarán y firmarán esos documentos por el Secretario, inutilizando los timbres móviles, y si no hubiera defectos en la documentación, tales como la falta de *cliché* ó de las descripciones, se publicarán inmediatamente en el «Boletín oficial de la Propiedad Intelectual é Industrial».

Art. 78. Si se encontraren defectos en la documentación, se hará constar en el expediente, concediéndose un plazo, que no excederá de dos meses, para que los interesados ó sus representantes los subsanen.

Art. 79. La notificación de la existencia de estos defectos se hará por medio del «Boletín», al publicar en éste la solicitud de marca, dibujo ó modelo, con sus descripciones y «clichés» correspondientes.

Art. 80. En la notificación deberá especificarse claramente el defecto advertido. El plazo para la subsanación de que trata el art. 78 empezará á contarse desde la publicación, siendo improrrogable, y una vez transcurrido, se declarará anulada la solicitud de registro de la marca, dibujo ó modelo.

Art. 81. Hecha la publicación de que hablan los artículos anteriores, y á contar de su fecha, se concederá un plazo de dos meses para que cuantos se crean con derecho á oponerse á una marca, dibujo ó modelo, lo hagan formulando, por medio de instancia presentada en el Ministerio, la correspondiente oposición.

JACINTO VERDAGUER

Barcelona 10 (6-10 t.)
Acaba de fallecer en la finca de Vallvidriera, en que se encontraba, el eminente poeta Mosén Jacinto Verdaguer.—*Mencheta.*

Las débiles esperanzas que el grave estado de salud del gran cantor de «La Atlántida» mantenía despiertas mientras alentaba, se han desvanecido, y el telégrafo nos anuncia su muerte, que será causa de profundo duelo para las letras y para la patria.

Mosén Jacinto Verdaguer no era todavía anciano. Nació el 17 de Abril de 1845 en el seno de una honrada y modestísima familia de Ríudeperas (Barcelona), y siguió en Vich la carrera eclesiástica, distinguiéndose desde sus primeros años por sus aficiones literarias.

Su revelación en el mundo de la poesía se hizo en los Juegos florales celebrados en Barcelona, donde obtuvo un premio extraordinario por sus versos á la muerte del conceller Rafael de Casanova y un accésit por otra poesía.

En los Juegos florales de 1866 obtuvo otros tres accésits, y después de un silencio de siete años, durante los cuales se ordenó de presbítero y cantó misa, reapareció en el palanque de la poesía deslumbrando con su célebre poema «La Atlántida», de la que se han hecho ediciones en castellano, francés, inglés, italiano, provenzal y alemán.

Otra de sus grandes obras poéticas es la leyenda pirenáica del tiempo de la Reconquista, titulada «Canigó», traducida al italiano por la inspirada poetisa María Licer.

La oda á Barcelona, los idilios y cantos místicos, el cancionero del Montserrat, la peregrinación á Tierra Santa, el poema á San Francisco, los cantos del Calvario y otras muchas, escritas todas en catalán, forman la corona poética del bardo sublime é inspirado que acaba de morir.

De corazón de niño, de alma tierna y delicada, de espíritu alejado de las impurezas de la realidad, «Mosén Cinto», como le llamaban popularmente en Cataluña, fué muy desgraciado en esta vida.

Viajó como capellán en los vapores de la Trasalántica: fué limosnero del marqués de Comillas, y vivió siempre en una pobreza tan extremada que puede decirse que la miseria fué su compañera.

Amaba sinceramente á España, y cuando ocurrían catástrofes tan dolorosas para la patria como los terremotos de Andalucía, pulsaba la lira, de la que salían poemas tan sublimes como el titulado «Caridad.»

Sus últimos versos se los dedicó á la Reina Regente; entre sus postreras palabras figuran las de gratitud, con las que manifestó su emoción cuando le leyeron el telegrama en que el Rey le comunicaba que había firmado el decreto concediéndole la gran cruz de Alfonso XII.

No por esperada es menos sensible esta dolorosa muerte de un genio y de un santo, y el HERALDO se asocia al dolor de Cataluña, de España entera por esta grandísima y dolorosa pérdida.

J. CLOUZET

ESPECIALISTA

afinador y reparador de pianos

procedente de las principales fábricas de París, ofrece sus servicios, en la seguridad de dejar complacidos á los que le honren con su distinción.

Aviso en el Hotel Rigal

OCASIÓN

Fábrica de correas de cuero, se traspasa, ó se vende toda su maquinaria y enseres. Razón: Roldós y Compañía, Rambla del Centro.—Barcelona.

GARBANZOS

superiores para el cocido.—Se ponen á las diez para comerlos á las doce.

Una libra, 40 céntimos.—Una arroba, 13 pesetas.

LEOPOLDO GADEA

(Torratero)

Plaza del Mercado, 74 y 76

El incendio de ayer

Las campanas de las torres de Santa María y de San Mauro, pusieron en conmoción al vecindario de esta ciudad á las dos de la madrugada de ayer, con la fatídica señal de fuego.

Un formidable incendio había estallado minutos antes en el comercio de paquetería y mercería que en la calle de Santa Marta, esquina á la de San Mateo, tenía establecido D. Francisco Dolzá, revistiendo desde los primeros momentos tal importancia, que con ser tan grandes los daños causados, era general el temor de que resultaran aún mayores.

Cumpliendo nuestro deber de información, hemos procurado averiguar detalles de este siniestro, que siquier sea sucintamente, vamos á comunicar á nuestros lectores.

La voz de alarma

A las dos menos minutos de la madrugada, los guardias municipales que prestaban servicio en aquel punto, y el vigilante de la calle Tadeo Jordá Candela, se apercibieron de que por los resquicios de la puerta de la tienda salía algún resplandor.

Creyendo que habría luz encendida, miraron por el ojo de la cerradura y vieron que había fuego en el local.

Inmediatamente llamaron á los dueños dando la voz de alarma, y aunque éstos se levantaron con precipitación, ya no pudieron bajar por la escalera, pues las llamas y el humo les cerraban el paso.

Sin pérdida de momento se pasó aviso á las autoridades, se hizo la señal de fuego, y momentos después había en el lugar del siniestro gran número de vecinos y el cuerpo de bomberos, á más de las personalidades cuyos nombres publicamos más abajo.

Abiertas las puertas de la tienda, pudimos convencernos de la importancia del siniestro.

Los géneros, el mostrador, la anaquelería eran pasto de las llamas, presentando el aspecto de una inmensa hoguera.

Desde la tienda propagóse rápidamente el fuego á los pisos segundo y tercero de la casa, sin que bastaran á evitarlo las acertadas disposiciones de las autoridades y facultativos y los heroicos esfuerzos de los bomberos y de las fuerzas de la guardia municipal, que rivalizaron en celo por extinguir ó dominar al menos el voraz elemento.

No pudo conseguirse y no fué poco, poderse evitar que el fuego se propagase á las casas vecinas, en una de las cuales hay establecida una cuadra de telares separados solamente por un tabique de la en que se desarrolló el incendio.

Salvamento

Apercibidos los vecinos de la casa incendiada del peligro que les amenazaba, y en la imposibilidad, como antes decimos, de bajar por la escalera, empezaron á demandar auxilio.

Afortunadamente pudieron todos salvarse, con el auxilio de los bomberos, los municipales y los individuos de esta Comisión de la Cruz Roja, D. Rafael Pérez Botella y D. Antonio Sirvent, saliendo por los balcones, aunque sin tiempo siquiera para vestirse.

El Sr. Dolzá saltó á la calle desde el balcón del primer piso y las mujeres fueron trasladadas á una casa vecina donde los citados individuos de la Cruz Roja les dieron á beber unos cordiales y las asistieron debidamente.

Una de ellas notó la falta de un niño que había quedado, sin duda en la casa, y acto continuo, los Sres. Pérez y Sirvent, y el cabo segundo de municipales D. José Vicent, penetraron en la misma y á pesar del humo asfixiante, llegaron hasta la habitación donde se creía que estaba la criatura, la cual apareció luego entre la gente.

Las pérdidas

El fuego duró hasta las seis y media de la mañana, á cuya hora y después de extinguido el incendio, se retiraron las autoridades y el cuerpo de bomberos.

Cuanto había en la tienda quedó convertido en un montón de humeantes cenizas. Solo se salvó,—¡cosa rara!—una lata de petróleo, medio llena de este líquido y que parecía natural que fuera lo primero en incendiarse.

En los pisos altos fué también todo destruido por las llamas y los muebles que se sacaron del principal, estaban por completos deteriorados.

Pudo también salvarse una pequeña cantidad de dinero que había en uno de los cajones de una cómoda.

El Sr. Dolzá tenía el comercio asegurado, á pesar de lo cual se cree que las pérdidas sufridas son de consideración.

La casa ha quedado en estado ruinoso, amenazando venirse abajo los pisos de un momento á otro.

A causa de esto, y en evitación de posibles desgracias, quedó prohibida ayer la circulación por el lugar del siniestro.

El origen del incendio se desconoce, aunque se cree fué casual.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro, además de gran número de vecinos, los tenientes de alcalde D. Juan Pastor, D. Anselmo Aracil, D. Salvador García y D. Miguel Payá; el concejal D. José M.ª Rodes, el Juez municipal D. Rafael Barceló Valor, con el escribano D. José Giner y el Alguacil del Juzgado; el Comandante del batallón de la Princesa, con una sección de fuerzas á sus órdenes; el teniente coronel del mismo batallón, Sr. Mesa; el Comandante militar de la plaza; el capitán del Regimiento de Reserva Sr. Sirvent; el Arquitecto municipal D. Vicente J. Pascual; los maestros de obras don Jorge Vilaplana y D. Rafael Masiá con la brigada de bomberos; el fontanero municipal D. Rafael Pérez con la brigada de Policía urbana; los individuos de la Cruz Roja antes citados, varios individuos de la benemérita y el Inspector de Orden público con varios agentes, y los cabos de municipales D. Rafael Sempere y D. José Vicent con algunos guardias.

Al Alcalde D. Santiago Reig no se le avisó, atendiendo al estado de su salud.

Todos ellos prestaron eficaces auxilios, debiéndose á sus esfuerzos que el fuego quedara localizado en la casa incendiada y que el siniestro no tomara mayores proporciones, por lo que merecen los más cumplidos elogios.

SMART—Delicioso perfume.

SMART—Finísima esencia de duradero aroma.

SMART—Esencia de moda.

De venta en

LA ADUANETA

S. NICOLAS, 8.—ALCOY

¡¡Increíble verdad!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas.

Idem para id. (brillante muy grueso), 100 id.

Alfiler, idem id., 25 id.

Alfiler idem, id. (brillante muy grueso), 50 pesetas.

Anillo para señora ó señorita, idem, 25 id.

Pendientes (par) para señoritas, idem, 25 id.

Idem para señora, idem, 50 id.

Id. para id. (brillantes gruesos), 100 id.

Id. para niñas (verdadero regalo), 25 id.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se enviará á quien lo solicite el dibujo de la joya que se desee comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska,

G. A. BUYAS

Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia)

— 30 —

Art. 82. Practicado lo prevenido en los artículos anteriores, el Registro de la propiedad industrial y comercial informará, expresando:

1.° Si la forma de la solicitud y toda la documentación que se acompaña por el interesado se halla ajustada á lo prevenido en el art. 74 de esta ley.

2.° Cuando lo que se pretenda registrar sea una marca, si se halla ésta comprendida en alguno de los casos del artículo 28. Cuando lo que se desee registrar sea un dibujo ó modelo, si se encuentra éste en algunos de los casos (a), (b), (d), (g) é (i) de dicho artículo.

3.° Si en vista de todo lo expuesto procede conceder ó negar el registro de la marca, dibujo ó modelo.

Art. 83. Cuando se hallare que una marca está comprendida en los casos que señala el párrafo (f) del citado artículo 28, se hubiera ó no formulado escrito de oposición, á tenor del párrafo cuarto del art. 32, se le comunicará de oficio al peticionario la semejanza advertida, para que en el término de quince días retire la petición, si así le conviene, la modifique lo suficiente para destruir dicha semejanza, ó presente documento fehaciente por el cual consienta el primitivo concesionario en que se lleve á cabo el registro.

A los mismos efectos se dará igual aviso á los peticionarios de dibujos ó modelos, cuando se hubiere formulado oposición contra su registro en virtud del art. 81.

Art. 84. El plazo que tendrá el Registro de la propiedad industrial para emitir el informe prescrito en el art. 82, será el de quince días, á contar de la fecha en que termine el plazo de dos meses de la publicación en el «Boletín» de las marcas, dibujos ó modelos.

Cuando ocurra el supuesto de que habla el artículo anterior, el Registro evacuará su informe en el término de tercero día, á contar desde la terminación del plazo en dicho artículo expresado.

— 31 —

Art. 85. El Ministro ó el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, por delegación de aquél, resolverán los expedientes á que este capítulo se refiere, en el término de quince días.

Art 86 Contra las resoluciones de que habla el artículo precedente en materia de marcas, dibujos y modelos, podrán los interesados interponer recursos contencioso-administrativo en la forma y condiciones que previenen las vigentes en la materia.

Art. 87. Acordado el registro de la marca, dibujo ó modelo, publicado el acuerdo en el «Boletín Oficial», y antes de proceder á su inscripción definitiva en los registros álbums, los interesados ó sus representantes, dentro de los quince días siguientes, abonarán en papel de pagos al Estado la cuota correspondiente al primer quinquenio.

Si no se verificase en el plazo señalado el pago de que habla el párrafo anterior, no se inscribirá la marca, dibujo ó modelo en los Registros anulándole el acuerdo recaído.

Art. 88. Efectuado el pago, se extenderán y firmarán en el término de ocho días, contados desde la fecha en que se hubiere realizado aquél, los certificados, títulos, en cuya parte inferior se dejará un espacio suficiente para que en él se adhiera una de las pruebas de la marca, dibujo ó modelo, autorizada con el sello del registro y rubricada por el Secretario. Al dorso del certificado se imprimirá el texto íntegro del artículo 32 de esta ley. Ese certificado título se reintegrará con una póliza del valor que la vigente ley del ramo señala, la que se inutilizará en la forma prevenida en el art. 68.

Art. 89. Ultimados los títulos, se pondrán á disposición de los interesados ó de sus representantes, á quienes se entregarán juntamente con uno de los ejemplares de la descripción de la marca, dibujo ó modelo acompañados á su solici-



En carruaje particular marcharon ayer tarde á Villena, con objeto de unirse hoy al Sr. Canalejas y acompañarle en su viaje á Alicante, los señores D. Carlos Pérez Barceló, diputado provincial, don Juan Pastor, D. Miguel Masiá y D. Salvador García Peidro, tenientes de alcalde, los concejales D. Eugenio Abad, D. Cayetano Araño y D. José María Rodes y algunos amigos políticos y particulares del ilustre diputado por Alcoy, cuyos nombres no citamos por no incurrir en sensibles omisiones.

—Ayer á las nueve de la mañana se celebraron los exámenes de la escuela elemental de niños que dirige D. Manuel García Mayordom y por la tarde, á las tres los de la escuela de niñas á cargo de doña Dolores Ramírez.

En ambos quedó la Junta local de primera enseñanza satisfecha del estado de adelantamiento de los alumnos, por lo que felicitó á los respectivos profesores.

Hoy toca el turno á las escuelas de niñas, de doña Rosa Carbonell y doña María Luisa Llorente.

—En la parroquial de Santa María, se practicará hoy, jueves, al anochecer, el ejercicio de la Hora Santa.

—Dicen de Alicante:

«Firmada por gran número de comerciantes, hoy ha circulado una solicitud dirigida al comercio alicantino en general, solicitando que para significar de un modo ostensible al exministro de Agricultura, D. José Canalejas la gratitud de este pueblo por los beneficios que le concediera, se apresure á cerrar las puertas de las tiendas en la mañana del próximo jueves, acudiendo en masa á la estación para ofrecer sus respetos á tan ilustre huésped.»

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

CREMAS

Marca EXCELSIOR

para el calzado y los correajes

Estas cremas son inimitables. Por su brillo persistente é impermeable. Refractarias al polvo, no ensucian ni cortan el calzado; pues, lejos de eso, lo suavizan y conservan por mucho tiempo. Su brillo y solidez son incomparables á los de las demás cremas.

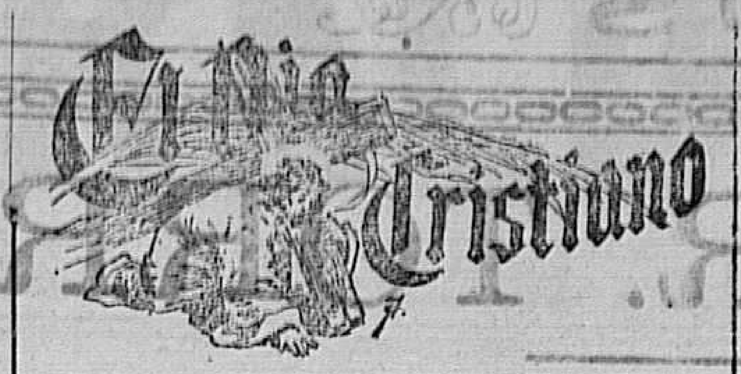
No hay zapatería elegante que quiera servir bien á sus clientes, que no gaste estas cremas.

Las hay en diferentes colores, por más que éstos no lo trasmiten al calzado.

De venta en las principales zapaterías, droguerías, almacenes de curtidos, guarnicioneros, etc.

Ventas al por mayor en el depósito,

CALLE DE SAN FRANCISCO, 24



Santo de hoy.—San Juan de Sahagún y San Onofre.

Santo de mañana.—San Antonio de Padua.

DIARIO DE AVISOS

Don Francisco Botella Silvestre, Juez Regente el de primera instancia de Alcoy y su partido.

En virtud del presente se sacan á pública subasta, por término de diez días, por segunda vez, con la rebaja del diez por ciento de su respectivo justiprecio, bajo tres lotes, los bienes que á continuación se expresan:

PRIMER LOTE

Varias piezas de paño diferentes clases, justipreciadas en pesetas	2.052'25

SEGUNDO LOTE

Varios muebles, enseres y efectos de fabricación en	415'25
Varias hilazas y algodones, diferentes clases, en	1.383'50
Total	1.798'75

TERCER LOTE

Un telar mecánico sistema Cañameras, en	1.750
Otro idem, sistema Trullas y Font, en	1.250
Otro idem, sistema alemán, en	750
Total	3.750

ADVERTENCIAS

1.ª Para el acto del remate se ha señalado el día veintitrés del actual y diez horas y media para el primer lote, las once para el segundo y once y media para el tercero.

2.ª Para tomar parte en la subasta, servirá de tipo el valor dado á los bienes, y el cual resulta de la relación pericial, deduciendo de él el diez por ciento, sin que se admita postura inferior á dicho justiprecio.

3.ª El remate tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado en el día y horas señalado.

4.ª Los bienes objeto de la subasta obran en poder del depositario-administrador don Miguel Terol Abad, á disposición de los licitadores que quieran examinarlos.

Así lo tengo acordado en la pieza de administración, dimanante del juicio de abintestato de don Agustín Llácer Pérez. Dado en Alcoy á once de Junio de mil novecientos dos.

Francisco Botella Silvestre.

El Escribano,

Manuel Gosálbez.

Pañería Moderna

San Cristóbal, 2

Frente á la Posada Nueva

Gran surtido en novedades de pañería. Especialidad en estambres, vicuñas, gergas, tricots y armures, todo á precios verdaderamente económicos.

Remigio Sanz

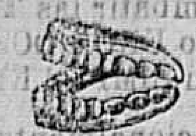
SE ALQUILA en la calle de Arias Miranda (antes Casablanca) número 1, un piso principal.

Su precio 42'50 pesetas al mes.

GABINETE DENTAL

DE LA

Señorita doña Edelmira Agulló



Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy

PIANOS

Marcas «Gaveau» de París, «Estela» de Barcelona y «Gómez» de Valencia.

La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggi), es digna de competir con las fábricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan llegado al último grado de perfección.

DEPÓSITO Y ALMACEN

STO. TOMAS, 33, ALCOY

Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

BAÑOS

Ha quedado abierto al público el Establecimiento de Baños instalado en los jardines de la FONDA RIGAL, en el cual se han introducido grandes reformas y aumentado en un doble el número de habitaciones, pilas en piedra y duchas.

Precio por baño con ropa, una peseta.

» » abono de 9 baños, pagados adelantados, 7 pesetas.

Baños medicinales, precio convencional.—No se admiten tarjetas del año anterior.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y de otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréměla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Un rumor de trascendencia

Badajoz.—Ha producido gran sensación en Portugal el rumor de que los ingleses tratan de comprar la colonia portuguesa de Lorenzo Marqués.

Se considera relacionado con dicha noticia el viaje precipitado á Lisboa del marqués de Soveral, representante lusitano en Londres, y el regreso del mismo á dicha capital.

También se comentan las alusiones de ciertos diarios, que hablan de complicaciones internacionales relacionadas con la Gran Bretaña.

Después de la paz

Lisboa.—El general boer Piennaar, de acuerdo con el Gobierno portugués y con el representante de Inglaterra, está recorriendo los depósito de los refugiados boers para formar detallada relación de los que desean regresar á su país ó marchar á Holanda, Italia y otras naciones.

El citado general ha expuesto ya verbalmente al Gobierno su deseo de naturalizarse ciudadano portugués y fijar su residencia en Auciao para explotar una mina descubierta por él.

Los problemas de política inglesa

París.—Terminada la guerra del Africa del Sur, renacen con mayor fuerza en la Gran Bretaña los problemas de índole política.

El jefe del Gabinete, cuya salud está muy quebrantada, viene constituyendo desde hace largo tiempo una figura decorativa, llevando el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, la verdadera representación del Gabinete.

Pero como quiera que el reemplazo definitivo del primero por el segundo constituiría una provocación á los liberales, y como, por otra parte, la opinión le hace responsable de los desastres de la guerra y de las nuevas orientaciones de la política económica, puede conceptuarse descartada su candidatura.

A ello pueden contribuir también sus imprudentes discursos, que promovieron protestas más ó menos enérgicas de Alemania y de Francia.

La opinión se inclina en Inglaterra á la disolución del Parlamento y consulta del cuerpo electoral, para tener en la composición de la nueva Cámara indicaciones más precisas para la formación del Gabinete.

De viaje

Madrid 11 (19'45)

Dentro de una hora marchará en el correo á Alicante el Sr. Canalejas.

Le acompañan algunos amigos y redactores de periódicos de esta corte.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 11 (16'45)

Interior contado	71'90
Id. fin de mes	72 20
Exterior contado	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Id. 5 por 100	91'45
Aduanas	000'00
Cubas, 1885	101 90
Id. 1890	00'00
Filipinas	000'00
Banco de España	475 00
Tabacos	396 50
Francos	36'90
Libras	34'42

NODRIZA

Se necesita una para criar en su misma casa.

Informes: Arias Miranda, 11, tercero.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluída en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

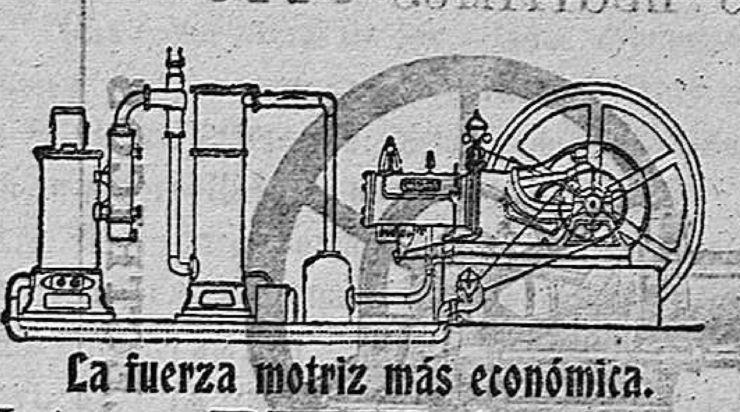
Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

Odol

lo mejor para la dentadura

Imp. del HERALDO DE ALCOY



La fuerza motriz más económica.

Motores "BENZ" á gas pobre,

con generador que produce este gas del carbon de antracita.

Consumo máximo por hora y caballo:

600 á 800 gramos de carbon de antracita

¡ equivalente á un gasto de 2½ á 5 céntimos !

Se sirven motores con generador desde 4 hasta 75 caballos.—Instalación sencilla, sin peligros ni molestias de ninguna clase.—Referencias de primer orden.

Richard Gans, Madrid

Princesa, 63.

Motores á gas "BENZ", id. á gasolina, id. á petróleo, id. eléctricos y dinamos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal** de Sáiz de Carlos, *Tónico, Digestivo y Antigastrálgico*, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

Nueve años de éxitos constantes

CURA **El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos**, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

CURA **La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías**, en niños y adultos, **catarros intestinales** y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

CURA **La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica la hiperclorodia, la anemia y clorosis**, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

CURA **El mareo de los que viajan por mar**, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—**La pereza en las digestiones** causada por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Sáiz Carlos.**

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elixir Estomacal**, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **Stomalix**, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, **MADRID**, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torréns,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio. llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* **(mal de San Pau),** *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* **y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.**

GASMOTORENFABRIK DEUTZ

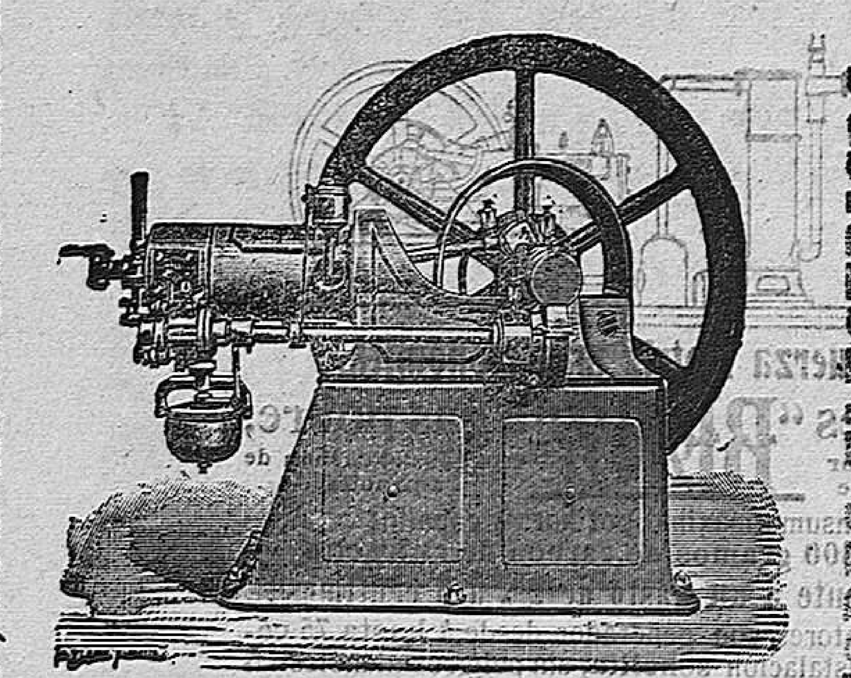
EN COLONIA-DEUTZ

única casa constructora de los

MOTORES LEGÍTIMOS **OTTO**

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS

MOTORES ELÉCTRICOS



para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, **gas pobre** (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y

GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACIÓN

lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

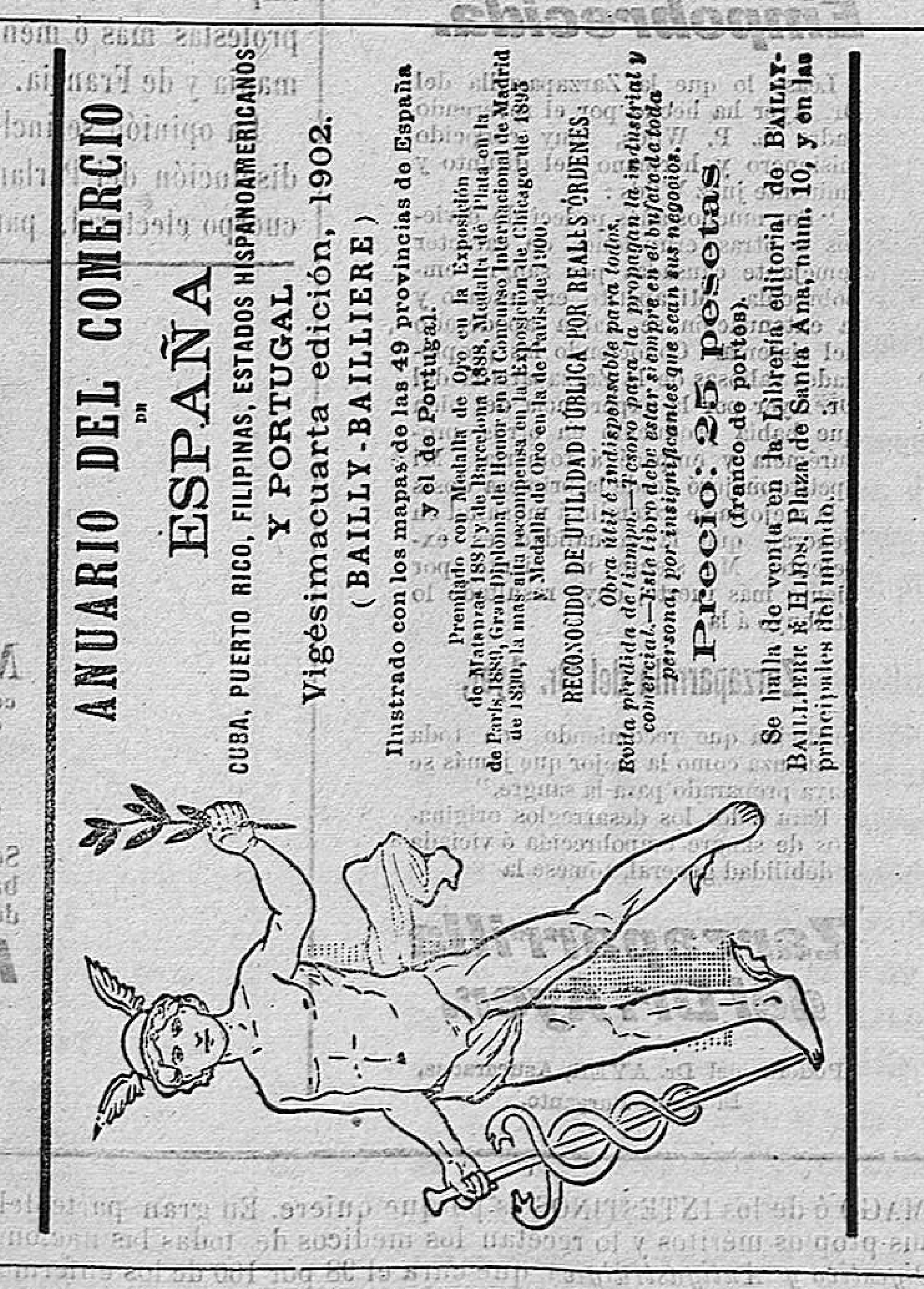
Representante: ERNESTO STIERLEN
Calle del Miguelete, 1.—VALENCIA

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demás trastornos del aparato digestive, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso. —En Valencia, Droguería de la Luna.



LA FAJA ELÉCTRICA

La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene, está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, reune todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables, y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo, y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la FAJA un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA, se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero, retroversión, fluxiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero.—Se envía gratis folleto explicativo.—Consultas por correo.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos